

Veracruz, Ver. A 30 de Marzo de 2023.

Firman CEDH y Ayuntamiento de Veracruz convenio de colaboración



Con el objetivo de erradicar tratos discriminatorios en los Ayuntamientos es necesario brindar acciones de capacitación especializada hacia los funcionarios municipales, así lo consideró la Doctora Namiko Matzumoto Benítez, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Durante la firma del convenio de colaboración efectuada con el Ayuntamiento de Veracruz, representado por la Alcaldesa Patricia Lobeira Rodríguez; la ombudsperson reconoció el interés de la administración municipal para sumarse a estas acciones que permitirán promover trabajos de capacitación en la materia.

En ese sentido, Matzumoto Benítez destacó la relevancia de capacitar a servidores públicos municipales “muchas de las razones por las cuales hay quejas de los Ayuntamientos tiene que ver con discriminación que es una violación grave a los derechos humanos; y la otra tiene que ver con el uso ilegítimo de la fuerza por parte de miembros de seguridad quienes integran las policías municipales”.

A través de la firma de un documento como el de hoy -precisó- se adquiere ya un compromiso por parte de las autoridades municipales de recibir la capacitación en materia de derechos humanos, que además es una capacitación especializada por personal altamente calificado y pretendemos de esta manera incidir en que disminuya el número de quejas.

Por su parte, la alcaldesa Patricia Lobeira Rodríguez destacó la dirección de Inclusión Social con que cuenta la administración a su cargo y la cual será el enlace con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para realizar acciones de manera coordinada.

“Es muy importante para nosotros que haya capacitaciones, como mencionabas muchas veces en los ayuntamientos algunas personas pueden en algún momento incurrir en una violación a los derechos humanos y eso no queremos que pase. Por ello es importante la firma de este convenio, las capacitaciones y que todos caminemos en ese sentido, hacia un Veracruz sin discriminación”.

La exposición de motivos estuvo a cargo de Adolfo Toss Capistrán, Contralor Interno de la CEDH quien recordó que, desde el inicio de las actuales administraciones municipales, el organismo estatal ha mantenido un acercamiento para signar con el mayor número de ayuntamientos estos convenios de colaboración.

“Esto va a traer como consecuencia que sean servidores públicos que conozcan los derechos que tienen todos los gobernados, para ser correcta y debidamente atendidos en apego irrestricto a los derechos humanos”.

Las autoridades estuvieron acompañadas por Dolores Hernández Sarmiento, regidora séptima del Ayuntamiento; Salvador Mendoza Sánchez, director de Inclusión Social, así como ediles y representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil.